



Manual de Instrucciones



DATOS TÉCNICOS

- Material: Aleación de aluminio exenta de Cobre
- Temperatura ambiente: -20 a 40 °C
- Índice de protección: IP67
- Categoría de aplicación: Ex II 2 GD EExd IIC T6

CARACTERÍSTICAS DEL AUTOMATISMO Y CONEXIÓN

AMM: Vmax: 250 V
Imax: 3 A

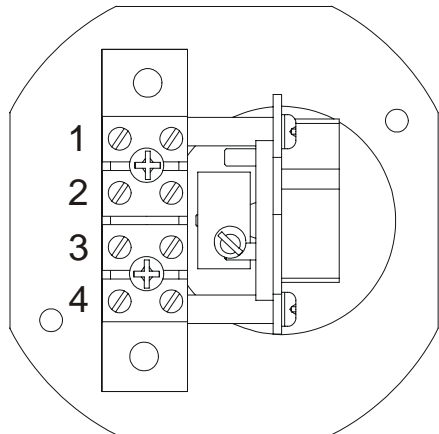
1. Tierra
2. Común
3. Normalmente cerrado
4. Normalmente abierto

AMD: Vnom: 8.2 VCC
Nivel máx.. I > 2,2 mA
Nivel mín. I < 1,1 mA

1. Tierra
2. Positivo
3. Negativo
4. No conectado

AMR: Vmax: 250 V
Imax: 0,5 A
Pmax: 60 VA

1. Tierra
2. Común
3. Normalmente cerrado
4. Normalmente abierto



IMPORTANTE

Si se lleva a cabo la comprobación del automatismo antes de la instalación, ésta debe realizarse en zona segura.

Para efectuar esta comprobación, el automatismo debe retirarse del nivel.

Desenroscar la tapa para acceder a la regleta de conexionado eléctrica.

Poner el automatismo en su posición normal de trabajo y desplazar un imán como si fuera el flotador.

La orientación del imán es distinta según el tipo de nivel. Para la serie LT (con flotador exterior en tubo de vidrio), el imán debe estar vertical con el polo norte hacia arriba, y para la serie LTL (con láminas magnéticas), el imán debe estar horizontal con el polo norte hacia el automatismo.

La señal en los bornes de conexión variará según sea la posición del imán. (se puede comprobar fácilmente con un tester en los automatismos tipo AMM y AMR).

CARACTERÍSTICAS RESPECTO LA SEGURIDAD

Material conforme a las siguientes directivas y normas

73/23/CEE	Baja tensión.
89/336/CEE	Compatibilidad electromagnética.
94/9/CE (ATEX)	Aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.
EN 50014	Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales.
EN 50018	Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Envoltente antideflagrante "d".
EN 50281-1-1	Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-1. Aparatos eléctricos protegidos con envoltentes .

Este instrumento, por ser del grupo II, va destinado al uso en lugares en los que puede haber peligro de formación de atmósferas explosivas, exceptuando en minería.
Por ser de categoría 2GD puede utilizarse en un ambiente en el que sea probable la formación de atmósferas explosivas debidas a gases, vapores, nieblas o polvo en suspensión.



IMPORTANTE

- Los respectivos reglamentos nacionales, así como las reglas generales de ingeniería aplicables a la instalación y manipulación de aparatos en atmósferas explosivas deben ser observados.
- La responsabilidad del uso seguro de este equipo es del usuario final.
- No se permite modificación ni reparación de la caja antideflagrante.
- La apertura de la caja siempre debe realizarse sin tensión.
- Sólo pueden utilizarse prensaestopas certificados EExd IIC y con el mismo paso de rosca que la caja.
- Las juntas antideflagrantes de estos aparatos deben estar engrasadas permanentemente, para asegurar su protección contra la corrosión, estanqueidad y problemas de gripaje. Limpiar restos de grasa y corrosión, no utilizar elementos afilados que puedan deteriorar las superficies de las juntas y engrasar utilizando grasa térmicamente y químicamente estable con punto de goteo mayor o igual a 200 °C.
- En aplicaciones con polvo combustible, asegurar que no se forman capas de polvo sobre los aparatos de más de 5mm.
- Para los modelos que incorporan partes no metálicas deberán tenerse en cuenta los riesgos electrostáticos que puedan originarse, limitando su utilización en emplazamientos donde pueda preverse la formación de carga electrostática. Durante el mantenimiento, limpiar estas partes siempre con un paño húmedo.

NOTA: El nivel de la serie LT/LTL, al que pertenece este automatismo, puede ser instalado en un depósito cuyo **interior** sea una zona 0, ya que la parte que queda en el interior, es un equipo mecánico simple sin fuentes de ignición.

MARCADO



El marcado del equipo indica las siguientes características:

- Fabricante
- Modelo
- Marcado CE
- Número de serie (año de construcción y número)
- Organismo notificado
- Marcado envolvente antideflagrante
- Dirección del fabricante

GARANTÍA

Tecfluid S.A. GARANTIZA TODOS SUS PRODUCTOS POR UN PERÍODO DE 24 MESES desde su venta, contra cualquier defecto de materiales, fabricación y funcionamiento.

Quedan excluidas de esta garantía las averías que pueden atribuirse al uso indebido o aplicación diferente a la especificada en el pedido, manipulación por personal no autorizado por Tecfluid S. A., manejo inadecuado y malos tratos.

La obligación asumida por esta garantía se limita a la sustitución o reparación de las partes en las cuales se observen defectos que no hayan sido causados por uso indebido.

Esta garantía se limita a la reparación del equipo con exclusión de responsabilidad por cualquier otro daño.

Cualquier envío de material a nuestras instalaciones o a un distribuidor debe ser previamente autorizado.

Los productos enviados a nuestras instalaciones deberán estar debidamente embalados, limpios y completamente exentos de materias líquidas, grasas o sustancias nocivas, no aceptándose ninguna responsabilidad por posibles daños producidos durante el transporte. El equipo a reparar se deberá acompañar con una nota indicando el defecto observado, nombre, dirección y número de teléfono del usuario.

TECFLUID
B.P. 27709
95046 CERGY PONTOISE CEDEX (FRANCE)
Tél. 01 34 64 38 00 – Fax. 01 30 37 96 86
Internet : www.tecfluid.fr